MINISTERIO DEL TRABAJO

15-9111
Sogamoso, **No: 15-2-2022-008665**
14/10/2022 12:20:12 a.m.

Doctora:
Judy Milena Gonzalez Pico
judgonzalezp@sena.edu.co
Apoyo Juridico
Centro Minero
Ciudad

Asunto: Designación Evaluador Juridico

Atento Saludo:

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.2.2.3. Del Decreto 1082 de 2015, me permito delegarla para conformar el comité evaluador para revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes Jurídicos de las ofertas presentadas MINIMA CUANTIA MC-BYC-CM-0024-2022, que tiene por objeto: "CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO MINERO DEL SENA REGIONAL BOYACÁ." de conformidad con el pliego de condiciones y demás documentos del proceso

Se hace necesario que para el efecto se atiendan los principios que rigen la contratación estatal, de conformidad con lo contemplado en el Decreto reglamentario 1082 de 2015, y los parámetros establecidos en los documentos previos y en el pliego de condiciones definitivo en donde se decantaron requisitos habilitantes, técnicos y de experiencia, que se tendrán que verificar y consolidar. Para el efecto dicha documentación se encuentra en el SECOP II, MINIMA CUANTIA MC-BYC-CM-0024-2022, Presentación de oferta, en el link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3386759&isFromPublicArea=True&isModal=False

Ítem	Actividad	Fecha Cronograma Proceso
1	Evaluación ofertas	14 Octubre 2022 2:00 PM
2	Publicación Informe de Evaluación	18 octubre 2022 7:00 AM
3	Respuesta a observaciones al Informe de evaluación	19 octubre 2022

Agradezco su colaboración en aras de la consolidación de los procesos contractuales que adelanta el Centro Minero

Sin otro particular,

Juan Carlos Pinilla Holguin
Subdirector Centro Minero

Proyectó: Yeraldin Rosales, Apoyo Contratacion